



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado 002 Laboral Del Circuito De Sincelejo - Sucre

Estado No. 84 De Viernes, 13 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001310500220170039000	Ejecutivo	Patricia Mendoza Sequeda Y Otro	Clinica Rey David Sincelejo	12/08/2021	Auto Decide Apelacion O Recursos - Reponer El Numeral 3 Del Auto De Fecha 21 De Julio De 2021. Decretar El Embargo De Los Dineros Y Bienes De Propiedad De La Clinica Rey David Sincelejo S.A.S En Liquidacion
70001310500220200017200	Ordinario	Andres Mario Rincon Campo	Ips Vida Plena	12/08/2021	Auto Decide - Modificar El Auto Admisorio En El Sentido Que La Notificación Personal Debe Realizarse A Juridicaipsvp.Com. No Acceder Al Emplazamiento De La Parte Demandada

Número de Registros: 2

En la fecha viernes, 13 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARICELA ISABEL FLOREZ PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

8dd9712e-9e0d-480a-a949-ae4110a52c04